

## AUTOPISTAS, NORTEAMÉRICA

## Ferrovial acuerda adquirir hasta un 5,06% de la autopista 407 ETR de AtkinsRéalis

*Con esta transacción, Ferrovial aumentaría su participación en la 407 ETR al 48,29%*

**Ámsterdam, 13 de marzo de 2025.**- Ferrovial, compañía de referencia mundial en infraestructuras, ha llegado a un acuerdo para adquirir de AtkinsRéalis una participación de hasta un 5,06% en la autopista 407 ETR por un precio de aproximadamente 2.090 millones de dólares canadienses. La transacción está estructurada en dos tramos, con un 3,30% a ser adquirido al cierre y un 1,76% diferido hasta 18 meses después del cierre a través de una opción de compra y venta. El precio de ejercicio de la opción de compra y venta se ajustará con una fórmula acordada teniendo en cuenta el momento de su ejecución.

Hoy se han anunciado acuerdos separados por los cuales AtkinsRéalis vendería su participación restante del 1,7% en la 407 ETR a Canada Pension Plan Investment Board (CPP Investments), y Public Sector Pension Investment Board (PSP Investments) adquiriría una participación del 7,51% en la 407 ETR de CPP Investments.

Se espera que las transacciones se cierren durante el segundo trimestre de 2025, estando sujetas al cierre de la venta de CPP Investments a PSP Investments, así como a otras condiciones habituales.

La autopista 407 ETR es una carretera de peaje de acceso abierto y totalmente electrónica de 108 kilómetros ubicada en el área metropolitana de Toronto en Ontario, Canadá. Juega un papel importante en aliviar la congestión en las carreteras del área metropolitana de Toronto. Cada semana, más de tres millones de personas viajan por la 407 ETR.

Como accionista desde 1999, Ferrovial ha demostrado su compromiso duradero con la 407 ETR, que sirve a los ciudadanos del área metropolitana de Toronto mejorando la movilidad y fomentando el crecimiento en la región. La empresa tiene relaciones duraderas y un historial de colaboración exitosa con sus socios en este activo de alta calidad.

**Esta nota de prensa contiene información privilegiada según el artículo 7(1) del Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado.**

### Declaraciones prospectivas

Esta nota de prensa contiene declaraciones prospectivas. Cualquier declaración expresa o implícita contenida en esta nota de prensa que no sea una declaración de hechos históricos puede considerarse una declaración prospectiva, incluyendo, sin limitación, declaraciones sobre los términos y condiciones de la transacción, así como declaraciones que incluyan las palabras "esperar", "intentar", "planear", "creer", "proyectar", "prever", "estimar", "puede", "debería", "objetivo", "anticipar", y declaraciones similares de naturaleza futura o prospectiva, o la negación de estos términos u otras expresiones similares, aunque no todas las declaraciones prospectivas contienen estas palabras. Las declaraciones prospectivas no son ni promesas ni garantías, pero implican riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados, incluyendo, sin limitación: riesgos relacionados con nuestras operaciones geográficas diversas y divisiones de negocios; riesgos relacionados con nuestras adquisiciones, desinversiones y otras transacciones estratégicas que podamos emprender y considerando que nuestro negocio se deriva de un pequeño número de proyectos; el impacto de las presiones competitivas en nuestra industria y precios, incluyendo los costos y la falta de certeza en ganar procesos de licitación competitivos; condiciones económicas y políticas generales y eventos y el impacto que puedan tener en nosotros; nuestra capacidad para obtener financiación adecuada en el futuro según sea necesario; nuestra capacidad para mantener el cumplimiento de los requisitos de cotización continua del Nasdaq Global Select Market, Euronext Amsterdam y

las Bolsas de Valores Españolas; demandas y otras reclamaciones por parte de terceros o investigaciones por diversas agencias reguladoras a las que podamos estar sujetos; impacto de cualquier cambio en los regímenes fiscales o regulaciones existentes o futuros; riesgos específicos de nuestros valores, incluyendo el pago de futuros dividendos, que dependerán de nuestra condición financiera y resultados operativos, y la liquidez de nuestras acciones como consecuencia de las múltiples cotizaciones en diferentes jurisdicciones; riesgos relacionados con la mayor digitalización y las amenazas de ciberseguridad; los impactos de accidentes u otros incidentes en los lugares de nuestros proyectos e instalaciones; riesgos físicos y transicionales en relación con los impactos del cambio climático; riesgos relacionados con el aumento del escrutinio y las expectativas cambiantes en relación con la sostenibilidad y los asuntos ESG; riesgos relacionados con la adecuación o existencia de nuestra cobertura de seguros y cualquier pérdida no recuperable; riesgo asociado con la naturaleza internacional de nuestro negocio y operaciones; nuestra dependencia y capacidad para localizar, seleccionar, monitorizar y gestionar subcontratistas y proveedores de servicios; nuestros riesgos legales y regulatorios dado que operamos en entornos altamente regulados y podemos estar sujetos a cambios en las regulaciones; riesgos relacionados con nuestra estructura de sociedad holding y de nuestras operaciones de joint venture y asociación; y otros factores importantes incluidos bajo el título "Factores de Riesgo" en nuestro Informe Anual del Formulario 20-F para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024 presentado ante la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC") que está disponible en el sitio web de la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov), ya que dichos factores pueden actualizarse de vez en cuando en otras presentaciones ante la SEC. Cualquier declaración prospectiva contenida en esta comunicación solo habla a partir de la fecha de este documento y, en consecuencia, no se debe confiar indebidamente en dichas declaraciones. Renunciamos a cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración prospectiva contenida en esta nota de prensa, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otro tipo, más allá de lo requerido por la ley aplicable. Las declaraciones prospectivas en esta nota de prensa se hacen de conformidad con las disposiciones de puerto seguro contenidas en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de EE.UU. de 1995. Pretendemos que dichas declaraciones prospectivas estén cubiertas por las disposiciones de puerto seguro relevantes para declaraciones prospectivas (o su equivalente) de cualquier jurisdicción aplicable.

### Sobre Ferrovial

Ferrovial es uno de los principales operadores de infraestructuras a nivel mundial. La compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 25.000 empleados en todo el mundo, de los cuales cerca de 6.500 están en España. Ferrovial cotiza simultáneamente en Euronext Ámsterdam, en Nasdaq y en el mercado bursátil español, donde es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en índices de sostenibilidad reconocidos mundialmente como el *Dow Jones Best in Class Index* (antiguo *Dow Jones Sustainability Index*), y aplica en todas sus operaciones los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.

*\* Traducción al español a efectos meramente informativos. En caso de discrepancias entre la versión española y la inglesa, prevalecerá la versión inglesa.*

### Para más información:

#### Comunicación Corporativa

newsroom.ferrovial.com

@ferrovial

@ferrovial\_es

Isabel Muñoz

+34 660528832

[mimunoz@ferrovial.com](mailto:mimunoz@ferrovial.com)

Ana García

+34 676141825

[ana.garcia@ferrovial.com](mailto:ana.garcia@ferrovial.com)